

Lote número 13: Material de limpieza, 5.390.206 pesetas.

Lote número 14: Bobinas de papel, 29.874.000 pesetas.

Total: 215.612.935 pesetas.

El importe global estimado esta calculado sin IVA. La divisa en la que deben presentarse las ofertas será la peseta.

2. El plazo de ejecución será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

3. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Oficialía Mayor, Sección Junta de Compras, de este Ministerio, en la calle Alcalá, número 9, tercera planta, de Madrid.

4. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas y acreditarán su solvencia económica y financiera, mediante la presentación de balance o extracto de balance y declaración relativa a la cifra global de suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

La solvencia técnica la acreditarán mediante la descripción del equipo técnico y medidas empleadas para asegurar la calidad del suministro.

5. No se admitirán variantes al objeto del contrato.

6. Las proposiciones ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano, en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, planta baja, de Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábado, en los que el horario será, exclusivamente, de nueve a catorce horas, siendo el plazo de admisión hasta el día 4 de marzo de 1996. También se admitirán las ofertas recibidas por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones deberán presentarse en español.

7. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 5, segunda planta de Madrid, el día 12 de marzo de 1996, a las doce horas.

8. La garantía provisional para poder participar en el presente concurso se fija en las cantidades siguientes:

1. Material de oficina: 635.460 pesetas.
 2. Papel fotocopiadora e impresora láser: 2.025.281 pesetas.
 3. Papel offset: 104.567 pesetas.
 4. Papel continuo: 50.648 pesetas.
 5. Materiales paquetería y embalaje: 153.763 pesetas.
 6. Papel reciclado: 86.118 pesetas.
 7. Papel télex y telefax: 25.761 pesetas.
 8. Papel pautado preimpreso: 23.142 pesetas.
 9. Cartulinas: 199.117 pesetas.
 10. Sobres: 420.417 pesetas.
 11. Material de encuadernación: 145.727 pesetas.
 12. Material para offset: 314.266 pesetas.
 13. Material de limpieza: 125.053 pesetas.
 14. Bobinas de papel: 693.077 pesetas.
- Total: 5.002.397 pesetas.

9. En caso de resultar adjudicataria una agrupación de proveedores ésta deberá adoptar la forma jurídica Agrupación Temporal de Empresas.

10. El plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta será hasta el 31 de diciembre de 1996.

11. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.—4.042.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento y desarrollo complementario de la aplicación informática de soporte a la gestión del censo electoral con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento y desarrollo complementario de la aplicación informática de soporte a la gestión del censo electoral con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 79.200.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 25 de marzo de 1996 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.9, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La garantía a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 28 de marzo de 1996 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 63/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento y desarrollo complementario de la aplicación informática de soporte a la gestión del censo electoral con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de enero de 1996.

Madrid, 22 de enero de 1996.—P. I). (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—5.417.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Galicia por la que se convoca concurso público número 9.601, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza en los locales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en la provincia de La Coruña.

Objeto de licitación: Servicio de limpieza de todos los edificios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en la provincia de La Coruña, que se describen en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presupuesto máximo de licitación (IVA incluido): 38.566.000 pesetas.

Garantía provisional: 775.000 pesetas, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Periodo de prestación del servicio: De 1 de abril de 1996 a 31 de marzo de 1997.

Recogida de pliegos: Las personas o entidades que deseen tomar parte en la convocatoria, podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Regional Económico-Financiera de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Galicia, calle Comandante Fontanes, número 10, cuarta planta, izquierda, de La Coruña, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en La Coruña, calle Comandante Fontanes, número 10, bajo, de lunes a sábado, de nueve a catorce horas. La proposición deberá presentarse en sobre debidamente cerrado, firmado y lacrado, que contendrá los requisitos exigidos en los pliegos, y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 9.601 convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Galicia, para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza en los locales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de La Coruña». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 4 de marzo de 1996 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Documentación y condiciones para la licitación: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas de este concurso.

Acreditación de solvencia económica y técnica:

Póliza de responsabilidad civil.

Relación de los principales servicios realizados en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, como en el resto de los sectores públicos o privados.

Declaración de los medios personales y materiales de que dispone el licitador.

Demás elementos requeridos en los pliegos.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Galicia, calle Comandante Fontanes, número 10, tercera planta, La Coruña, a las once horas, del día 8 de marzo de 1996 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares en los sobres A y C.

Publicación: Con fecha 31 de julio de 1995 se envió anuncio indicativo para su publicación en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» y